

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 33

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comun-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Una denuncia transcendental

LOS ESTUDIANTES DE NAUTICA DE-
BEN PREVENIRSE

Nos hemos enterado de que el señor
Boado, presidente del Tribunal de exá-
menes verificados recientemente en la
Escuela Especial de Náutica de Bilbao,
ha manifestado verbalmente a varios
de los alumnos que pertenecieron a la
clausurada Escuela de Pilotos de San-
tander, que tiene en proyecto una de-
nuncia concebida en tales términos,
que con ella piensa inutilizar los días
de navegación obtenidos por aquellos
agregados que, sin tener aprobadas en-
teramente las diez y ocho asignaturas
de que constan los estudios de Náutica,
alieron a navegar de aprendices y una
vez finalizadas las prácticas, se pre-
sentaron de nuevo a exámen, y ahora
han quedado en disposición de acudir
a la primera convocatoria para pilotos
de la Marina mercante, que será la de
Barcelona, en el próximo mes de Julio.

El anuncio de tal denuncia ha pro-
ducido viva y lamentable impresión
en todos los centros culturales de
aquella isleta.
En efecto, un cincuenta por ciento
de los actuales aspirantes a pilotos se
encuentran en la situación arriba ex-
presada, y sería de lamentar que por
un capricho del director de la Escuela
de Bilbao sufrieran estos animosos jó-
venes un rudo golpe, que tendría para
ellos consecuencias desastrosas, ya que
ante la perspectiva poco halagüeña de
comenzar de nuevo la penosa empresa
de los viajes de prácticas, en su mayo-
ría optarían por abandonar definitiva-
mente la arriesgada profesión, que de
no haber tropezado con tan grave in-
convéniente hubiesen continuado con
el mayor entusiasmo.
El hecho de que un alumno se en-
role de agregado, faltándole aún de
aprobar una o dos asignaturas de pe-
queña importancia, como son la de
Historia de España e Higiene Naval,
no implica para que ejecute los viajes
de prácticas con el mismo aprovecha-
miento que otro aprendiz que posea el
certificado académico completo.
Además, no se le ocultará que tanto
los comandantes de Marina, autorizan-
do los embarques con plaza de agre-
gado de aquellos, como los delegados
consulares, certificados los días de
mar anotados en los Diarios de Nave-
gación, jamás se les ocurrió oponerles
dificultad de ninguna índole.
Y, finalmente, bien recientes están
aún los casos de haber sido admitidos
a exámen de pilotos, jóvenes nautas
que realizaron las prácticas en las cir-
cunstanancias anotadas.
Así, pues, no acertamos a compren-
der los fines que se propone conseguir
el señor Boado con tal delación, y
ahora confiamos que el buen sentido
le haga retroceder en sus manifestadas
intenciones, lo suficiente a tiempo, para
no causar perjuicio a los intrépidos
émulos del glorioso Méndez Núñez.
No obstante, los estudiantes de esta
Escuela de Náutica que se hallan afec-
tados por estos hechos, deben estar
prevenidos y obsar en consecuencia,
para evitar males mañana irremedia-
bles.

POLITICA NACIONAL

La reforma de la Constitución

Manifestaciones de Sr. Roig y Bergadà

En el rotativo madrileño "La Li-
bertad", inserta el señor Roig y Bergadà
un artículo sobre la reforma consti-
tucional.
Estima que procede acometerla sin
temor a las perturbaciones a que aluden
los defensores del "statu-quo", y
añade:
"Yo no existe en política ejemplo de
un esfuerzo renovador que haya podi-
do realizarse sin la oposición de los es-
píritus retardatarios, siervos de la ruti-
na, fanáticos adoradores del pasado.
Precisamente en nuestro país los
elementos avanzados reprochan, con
sobrada razón, en los liberales que en
los últimos años ocuparon el Gobi-
erno, la falta de energía y concesio-
nes con que actuaron, ampliando reite-
radamente la implantación de reformas
de carácter radical sólo por no provo-
car la protesta de las derechas.
En todo derecho, y en las de cierta
política más, el deseo de contemporizar
con el adversario adquiere fácil-
mente el perfil de una lamentable claudic-
ción.
Representan siempre las Constitucio-
nes políticas una obra de transac-
ción, en cada uno de los elementos
que contribuyen a formarlas cede en
una justa proporción parte de sus as-
piraciones los partidos liberales y demo-
cráticos.
Teóricamente se nos ofrece este
Código como una extraña amalgama
de contradicciones y de vaguedades.
Señalemos las contradicciones de la
Constitución.
Los autores de esta Constitución no
quisieron volver a la unidad religiosa,
pero tampoco se strevieron a proclamar
la libertad de conciencia, discar-
rriendo una solución rara y extraña
que a nadie satisface y que consiste en
asegurar el respeto al culto privado
para las religiones heterodoxas. No pa-
ra todas, sino únicamente para las que
tuvieran como base la moral cristiana.
En su parte dogmática, entrega
nuestra Constitución la salvaguardia
de los derechos individuales al Parla-
mento; pero, seguidamente de consig-
nada esta garantía, faculta a los Gobi-
ernos para acordar, sin el concurso
de las Cortes, la suspensión de aque-
llos derechos, cuando no se hallasen
éstos renvidos, eventualidad bien fácil
de provocar, interrumpiendo su actua-
ción si están en funciones para así po-

der adoptar libremente aquel acuerdo.
En el respeto de la persona del ciu-
dadano no mantiene la Constitución
que estudiamos aquel democrático
principio que se les en la de 1869, de
que nadie puede ser detenido sino por
causa de delito, antes por el contrario,
deja en esta materia un amplio reser-
vicio a la libre detención gubernativa,
de la que tanto se ha abusado y de la
que cuantas injusticias irreparables se
han cometido impunemente.
Es de observar asimismo esa
Constitución que de los 89 artículos
que la integran, 25 difieren de las leyes
orgánicas y especiales, el desarrollo de
los principios que contiene, creándose
de esta suerte un ambiente de vage-
dad alrededor de estos últimos artícu-
los redactados por Tisot como uno de
los peligros más graves que puedan
entrañar las constituciones políticas.
Entre los más recientes movimientos
que se han producido en nuestro país
con mayores reformas constituciona-
les figura el de la Asamblea de parla-
mentarios del año 1917.
En las conclusiones adoptadas por
la misma se establecen normas más
seguras y adecuadas para la suspensión
de garantías, para la solución de con-
flictos entre el Parlamento y la corona
y para la estructuración del régimen
local.
Poco es el tiempo que ha transcurri-
do desde la celebración de aquella
Asamblea, y, sin embargo, la reforma
constitucional por ella proclamada
acusaba ya grandes deficiencias.
Desde el año 1919 se registran en
el derecho constitucional desarrollos y
avances insospechados.
Las nuevas Constituciones de Ale-
mania, de Austria, de Polonia y de
Checoslovaquia han venido a dar un
carácter constitucional a problemas de
orden económico y a cuestiones perte-
necientes al derecho privado.
Acoge cariñosamente en su seno a
modernos Códigos constitucionales, la
regulación de los derechos de la mujer
en el matrimonio y disciplina con el
mayor cuidado el régimen de la fami-
lia.
Establecen también normas para la
enseñanza y educación.
En la esfera política, no sólo adop-
tan las democráticas instituciones del
referendum, sino que conceden al elec-
torado la iniciativa legislativa ejercida
directamente, dándole además la facul-
dad de disolver el Parlamento.
Estas y muchas otras innovaciones
que figuran en esos Códigos vienen a
decirnos, por medios elocuentes, cuán
pobre, atrasado y mezquino resultó el
nuestro de 1876."

NUEVOS DETALLES

LA ESPELUZNANTE CATASTRO-
FE FERROVIARIA DE BARCELONA

Como ocurrió el suceso

Nuestros lectores conocen algunos
detalles de la espantosa catástrofe fer-
roviaria ocurrida el día 9 del actual
en Barcelona, y en la cual perdieron
la vida cerca de treinta personas y
resultaron heridas más de un centenar.
Hoy vamos a ampliar los por-
menores que estones dimos en
nuestros telegramas.

Todas las personas que han decla-
rado han coincidido en que a la salida
de la estación de Valldrera, al en-
trar en el túnel el convoy paró por
haberse incendiado el segundo co-
che, dominiéndose el fuego a los po-
cos momentos por los extintores de
que iba provisto el tren. Cuando lle-
gó el convoy al centro del túnel las
llamas incendiaron de nuevo el últi-
mo coche, y los viajeros vo vieron a
tocar el timbre de alarma, parando
nuevamente el convoy. Los viajeros
sufocaron este nuevo incendio y pi-
dieron auxilio a un tren ascendente
que se cruzó con ellos. Al partir otra
vez el tren se incendió de nuevo el
primer coche. Los pasajeros pidieron
auxilio, y a los gritos el conductor
trató de parar el convoy, observando
con el natural espanto que los frenos
no obedecían, y vo viéndose a los pa-
sajeros que se pic miraban espanta-
dos la velocidad vertiginosa que lle-
vaba el tren, les dijo:

—Señores, estamos perdidos. No
puedo frenar el tren.
Al acabar de decir esto se tiró al
suelo presa de gran excitación. Mo-
mentos después se produca la catás-
trofe.
El tren en que ha ocurrido la ca-
tástrofe estaba formado por cuatro
unidades. Los dos coches que iban
en cabeza eran de tercera clase, y el
último de segunda. Uno intermedio
de primera clase es el que ha queda-
do intacto.
El convoy llevaba 180 pasajeros.
No se sabe si porque llevase mucha
velocidad o porque en la vía hubiese
sido colocado algún cuerpo extraño,
es el caso que a unos cien metros de
la subcentral eléctrica establecida a la
salida del túnel número 1, en cuyo
sitio existe una curva muy pronun-
ciada, el coche delantero se tó de la
vía y continuó fuera de los rieles ro-
dando a gran velocidad.
A su paso arrastró dos de los pos-
tes de la línea aérea, pasó sobre la
vía ascendente y fué a estrellarse con-
tra la citada subcentral.
Dos de los otros coches se estre-
llaron contra la tapia de la floca de
Can Pérez, produciendo la colisión
espantosa estruendo. Toda la red aé-
rea se vino a tierra, aumentando el
peligro el contacto de los cables.
Los rieles de la vía ascendente fue-
ron arrancados de quajo, y retorcidos
los hierros de los «chasis» de los
coches como si fuesen de alambre.
Los juegos de ruedas de los vagones
quedaron separados de sus carroce-
rías y fueron lanzados a enorme dis-
tancia.
Las personas que primeramente
acudieron en socorro de las víctimas
fueron testigos de horrosas y espe-
luznantes escenas. Los cadáveres se
veían horriblemente mutilados y con-
fundidos sus miembros entre los res-
tos de los coches.
Muchas de las víctimas daban se-
ñales de vida, pero era imposible
prestarles auxilio inmediato por no
poder extraerlos de entre los herra-
jes sin los elementos que para este
trabajo eran necesarios.
El primer cadáver que apareció
fué el del conductor, Juan Martínez,
que cayó a la vía al desahucarse la
parte delantera del coche motor. Su
cuerpo estaba horriblemente magu-
llado.
Algunas personas refieren que al
levantar el cadáver de un hombre co-
mo de cincuenta años apareció debajo
de su cuerpo, y también mutilado,
el de una niña de corta edad, cuyos
brazos estrechaban al anterior. se
supone que esta niña era hija suya.
Entre los cadáveres ha lidos en los
restos del tren figuraba uno que esta-
ba abrazado a un perro, también
muerto en el siniestro. Acaso la vícti-
ma intentara salvar al animal, y pagó
el rasgo con su vida.

Se evita otra catástrofe

A las siete menos diez hora exacta
en que se produjo la catástrofe, se en-
contraba en la subcentral de la Bona
nove un empleado llamado Riardo

Quintanilla, que estaba escribiendo
un despacho cuando oyó el estruen-
do de choque. Inmediatamente corrió
hacia el lugar de la catástrofe y pre-
senció un cuadro horrible. Numero-
sas personas heridas y ensangenta-
das, medio desnudas, asaltaban la
entrallilla, avanzando en dirección de
los dinamos, lo que hubiera podido
originar una segunda catástrofe. Pero
el señor Quintanilla contuvo a los
horrorizados viajeros, a los que consi-
guió tranquilizar.

Lo que opina un empleado

Una de las versiones facilitadas
por persona competente de la Compa-
ñía es ésta:
El conductor, a pesar de su gran
práctica, realizó mal el inicio del cam-
bio de tracción. Por consecuencia de
esa maniobra se produjo el incendio.
En estas condiciones, y sin que se
haga ningún género de suposiciones
respecto a la perturbación mental del
maquinista, que embó demasiado el
tren, quizá para ganar el tiempo per-
dido en la parada que hizo, se des-
lizó por una pendiente a una velocidad
vertiginosa, confiando en la potencia
de los frenos y su eficacia. No vió
que llevaba un coche sin frenos, y
quizá por esto no obedecieron los
otros. Cuando ya, perdido, dió mar-
cha atrás con gran violencia, es cuando
hizo para ir al coche sobre los rieles
y sobrevino la catástrofe.
Como jefe de tren, en el tercer
coche, iba Julián Romero. Ha dicho
que antes de ocurrir la desgracia iban
los coches materialmente volando y
dando tumbos, hasta el punto de que
al llegar a una de las curvas cayó él
al suelo, circunstancia a la que debe
haber salvado la vida.

Casos curiosos

A la mañana siguiente de la catás-
trofe se personó en el Depósito judi-
cial un señor para ver si un matrimo-
nio emigó suyo se encontraba entre
los cadáveres. Acompañado de un
empleado reconoció a dos, pasando
después a la administración, donde
dió los nombres del lafor usado ma-
trimonio. Después se dirigió al domi-
cilio del expresado matrimonio, y
cuando no sería su sorpresa al ver que
los que él había dado como muertos
estaban vivos, sin cuando heridos
levemente. Inmediatamente volvió al
Clínico y ante dos empleados deshi-
tó el error que involuntariamente ha-
bía cometido.
El primer pasajero del convoy si-
niestrado que salió del mismo fué un
muchacho de quince años. Como un
loco salió corriendo y saltó las tapias
de un jardín. Al dueño de éste le pre-
guntó: ¿Batoy en Valldrera?

Los turistas del "York"

Brillante, por todos conceptos,
estuvo el te danzant con que ayer
tarde obsequió el Casino a los
distinguidos turistas que viajan
en el vapor «York».
La concurrencia fué grande,
predominando el bello sexo.
Los concurrentes fueron obse-
quiados con largueza, improvi-
sándose un baile que duró hasta
bien entrada la noche.
A las 4 de esta tarde se efec-
tuará en el salón de actos del
Palacio municipal, la recepción
organizada por el Cabildo Insu-
lar y Ayuntamiento. Durante el
acto la orquesta de a bordo y la
Banda municipal, darán un con-
cierto.
A las 6 de esta tarde el «York»
se hará a la mar, con rumbo a
Cádiz, Málaga, Leixoes y Bre-
men.

MIEL DE ABEJAS

para de exhibir, de los renombrados
colmenares de DAVID (Rosa-Tarra-
gons). Es un alimento natural de pri-
mer orden, recomendado por los prin-
cipales higienistas para toda clase de
régimen.
Se vende en los siguientes estableci-
mientos: De don Juan Quintar; don
Ignacio González Pérez y don Pedro
García Rodríguez, calle de Nicolás Es-
tévanes; don José de Armas Jiménez y
don Francisco Pérez Ruiz, Viera y
Cavillo, 12 y 15, respectivamente.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Por qué se continuará
percibiendo

Hace unos días dimos cuenta de
que el Directorio había determinado
que en este año los ayuntamientos
continuaran percibiendo el impuesto
de Consumos, determinación que sal-
vó de un casi seguro desastre admini-
strativo a nuestra corporación muni-
cipal.

La parte expositiva del decreto en
que tal resolución del Gobierno se hi-
zo pública, dice así:

«Varios Ayuntamientos de capitales
de provincia y de pueblos que actual-
mente hacen efectivo el impuesto de
consumos del Estado han solicitado
de este Directorio que se les autorice
para continuar con la recaudación de
dicho impuesto, que, con arreglo a lo
dispuesto en el apartado A) de la 18ª
disposición transitoria del Estatuto mu-
nicipal aprobado por Real decreto de
8 de Marzo de 1924, deberá quedar
suprimido en 30 de Junio próximo.

Ni son nuevas las solicitudes de los
Municipios que muestran deseo de
continuar por algún tiempo con el
cupo de Consumos hasta arreglar su
hacienda, ni novedad cualquier apla-
zamiento que a virtud de ella pueda
concederse, pues vienen otorgándose
desde la ley de Presupuestos de 1914,
pasando por el Real decreto de 18 de
Septiembre de 1920 y la ley de Presu-
puestos de 26 de Julio de 1922 (ar-
tículo 45) bajo cuya acción aún puede
decirse que se está en esta materia.
Pero quizás nunca se habrá solicitado
con mayor razón el aplazamiento y
más justificado se halle otorgarlo, si-
quiera sea por el más breve plazo que
la anualidad de las leyes económicas
permite, ya que el Directorio se man-
tiene firme en su propósito de llegar a
la obligación completa del impuesto de
Consumos en todos los pueblos.

No puede menos de reconocerse,
efectivamente, que las dificultades na-
turales para la adopción de un medita-
do plan de gravámenes municipales
cuyos rendimientos sustituyan cumpli-
damente a los que vienen obtenien-
do aquellos Ayuntamientos por el re-
ferido impuesto de Consumos, en el
escaso tiempo que ya les resta para la
formación del presupuesto ordinario
correspondiente al próximo ejercicio
de 1925-1926, son motivos que aconse-
jan la prórroga interesada.»

La parte dispositiva expresa lo si-
guiente:

Artículo primero. Se autoriza a los
Ayuntamientos de todas las poblacio-
nes que hacen efectivo al presente el
impuesto de Consumos del Estado y
sus recargos municipales correspon-
diente, para que puedan continuar, ba-
jo las actuales condiciones, con la re-
caudación de dicho impuesto en el
próximo ejercicio económico de 1925-
26, si lo consideran necesario para su
hacienda municipal.

Artículo segundo. Los menciona-
dos Ayuntamientos que acuerden conti-
nuar con el referido impuesto de
Consumos en el próximo ejercicio
económico, deberán participarlo a la
Delegación de Hacienda de su respec-
tiva provincia, remitiéndola una certi-
ficación de la resolución adoptada so-
bre el particular antes del día 20 del
mes de Abril próximo.

Artículo tercero. Las Delegaciones
de Hacienda de las provincias darán
cuenta, antes del primero de Mayo
próximo, al Ministerio del ramo, de
los Ayuntamientos que se hayan acogi-
do a la expresada autorización.

Artículo cuarto. El Ministerio de
Hacienda queda encargado de la eje-
cución de este Decreto.

Un descubrimiento sensacional

El misterio de Soapa Flow

¿Qué pasó en la escuadra alemana?

Una de las más resonantes páginas
de la historia naval tal vez quede tra-
zada con el descubrimiento hecho re-
cientemente de los cuerpos de cinco
oficiales alemanes en el fondo de uao
de los destróyers de la escuadra ger-
mana hundida, en Soapa Flow, y aho-
ra extraídos por las autoridades in-
glesas.

Lo que en un principio se atribuyó
a un acto de patriotismo de los mari-
nos alemanes, para evitar que sus
barcos cayeran en poder los enemi-
gos, parece que fué resultado de un
complot fraguado por los comunistas,
y que tuvo como ejecutores a los
compañeros que figuraban entre las
tripulaciones de aquellos buques de
guerra.

Los cinco cadáveres de los oficiales
halláronse debajo de un montón de
maderas y restos de suerdas, sujetos
con fuertes ligaduras.

El superintendente de Policia de
las Orkney Islands niega la suposio-
ción; pero ésta va ganando terreno
en Londres y se le da completo cré-
dito.

Las informaciones recogidas asu-
guran que los tripulantes rojos de los
destróyers asesinaron a los oficia-
les antes de que los buques fueran fun-
didos con los restantes marineros.

Sabido es que en los barcos se
produjo un motín, que los subordinados
desobedecieron a sus jefes desde el
momento en que los buques salieron
de las aguas alemanas para realizar
el crucero, y que durante el tiempo
que permanecieron en Soapa Flow
hasta el mismo almirante von Reuter,
que mandaba la escuadra, solicitó el
concurso de las autoridades inglesas
para que le enviasen un bote que le
rescatara, con objeto de efectuar una
inspección en todos los barcos, por-
que la gente a sus órdenes le negaba
obediencia.

Todós los rumores que sobre el
asunto venían desde hace tiempo cir-
culando parecen confirmarse con el
encuentro de los cadáveres de los
oficiales en el interior de los destró-
yers en la actualidad extraídos. Los
cuerpos se hallan completamente des-
compuestos a causa del tiempo tran-
scurrido desde el hundimiento. Sin
embargo, los restos de los uniformes
con que estaban vestidos han demo-
strado que pertenecían a oficial es de
la escuadra alemana, y los cuerpos pre-

sentan señales evidentes de muerte
violenta.

En cuanto se hallaron los cinco ca-
dáveres las autoridades inglesas se
esforzaron a hacerlos desaparecer
dándoles sepultura en el mar.

Los periodistas han pretendido co-
nocer detalles sobre el caso; pero na-
die ha conseguido obtenerlos, y el
asunto sigue rodeado de misterio.

Los oficiales del Almirantazgo con-
vinieron en la exactitud del relato pu-
blicado recientemente por el almiran-
te de la flota de Soapa Flow, von Reu-
ter, en que decían que los elementos
rojos habían ejercido constante con-
trol en los buques desde el día en
que la escuadra salió de los puertos
alemanes. Los oficiales eran desobe-
dientes y sus órdenes recibidas con
insultos.

En más de una ocasión tuvieron
que recurrir a las autoridades británi-
cas para que reprimieran las turbu-
lencias que se producían entre los
marineros.

En diferentes circunstancias descu-
bríronse conspiraciones encaminadas
a colocar explosivos en las cám-
aras de los oficiales, y se significó el
detalle de que dos días después
del hundimiento de la flota ocurrie-
ran explosiones en uno de los barcos.
Muchos marineros querían también
vengar los tratamientos que les ha-
bían infligido durante la guerra.

Real Club Tinerfeño

Se pone en conocimiento de los se-
ñores socios que se encuentra abierta
la lista de inscripción para la Cena
Americana, que tendrá lugar el próximo
sábado 18 del actual a las 8 y media
de la noche.

Siendo limitado el número de co-
mensales a 144, el plazo de inscripción
queda cerrado definitivamente el sába-
do 18 a las 12 horas, debiendo, por
tanto, los señores socios, retirar sus
tarjetas del Real Club, antes de dicha
hora.

P. A. de la J. D.; El secretario, An-
gel Guimerá del Castillo Valero

Cigarrillo MINERVA
es el mejor que se fuma.

UNA CARTA

Del homenaje a Alcalá Zamora

Madrid 8 de abril de 1925.
Señor Director de EL PROGRESO.
Distinguido compañero:
El triunfo alcanzado recientemente por don Niceto Alcalá Zamora en la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, nos ofrece ocasión propia para rendirle el tributo de admiración que de tiempo atrás le debíamos por los méritos de su persona y por los de su obra.
Al honrar además a los nuestros, restituyémosle el prestigio colectivo, que es gran obra de circunstancia, dado que en el momento actual están en crisis todos los valores y las grandes dadas tratan de suplantar a las grandes afirmaciones.
Por otra parte, el señor Alcalá Zamora, durante sus relucientes años de actuación profesional, ha demostrado su vehemente cariño a la toga y su cordialidad para con los compañeros y ha laborado con vehemencia y con acierto en defensa de nuestros privilegios, de nuestras prerrogativas y de nuestras libertades.
Es, pues, preciso agradecer de algún modo su brillante asistencia y estimular su actividad vigorosa y joven hasta conseguir que ni las luchas políticas, ni la fatiga, ni esa defraudación que durante el ejercicio de estas profesiones más que liberales, románticas, va poco a poco determinando el excepcionalismo, que es la arteriosclerosis del espíritu, tengan fuerza suficiente para apartarlo de nosotros.
Seguros, distinguido compañero, de que habrá usted de compartir con nosotros estos sentimientos y estos juicios, nos permitimos rogarle que contribuya con su presencia al homenaje que en honor del señor Alcalá Zamora preparamos, y contando de antemano con su atención, le anticipamos las gracias y quedamos de V. afmos. ss. ss.

q. e. s. m.
LA COMISION

El banquete se efectuará el domingo próximo en el Palace Hotel.
La correspondencia, a don Manuel Castro, calle Llagasca, número 126, entresuelo.—Madrid.

El "Cap Polonio"

Embarque del príncipe Luis Fernando.
Sus declaraciones políticas.
¿Volverá a gobernar la familia Hohenzollern?

Anoche, próximamente a las ocho, fondeó en nuestro puerto el espléndido trasatlántico alemán «Cap Polonio», que de Buenos Aires, Rio Janeiro y Montevideo se dirige a Lisboa, Escala y Hamburgo con cerca de un millar de pasajeros. Muchos de éstos vinieron a tierra, dando animación a las calles y cafés.
En este buque se embarcó para Lisboa, de donde se trasladará a Madrid, con objeto de conocer y saludar a don Alfonso, el príncipe de Prusia, Luis Fernando, quien después de recorrer varias provincias españolas, se marchará a Alemania.
Para despedir al príncipe Luis Fernando, vinieron a esta capital, su madre la ex Kronprincesa Cecilia; su hermano, el príncipe Guillermo y el almirante von Krupp que se trasladaron a bordo del «Cap Polonio», en unión del cónsul de Alemania, señor Ahlers.
Las ilustres personalidades fueron recibidas por el capitán del buque y toda la oficialidad, ejecutándose el himno nacional alemán al entrar y abandonar el barco la ex Kronprincesa, que fué acompañada hasta la escala por el capitán del buque, señor Rolín.

Como se sabrá estos personajes estuvieron en Lisboa de paso para Tenerife. En automóvil visitaron las ciudades de Cintra y Estoril.
En un breve diálogo con los periodistas, el príncipe Guillermo preguntó si existen en Portugal muchos partidos políticos. La respuesta fué afirmativa, y el príncipe replicó:
—Como en Alemania de hoy. La guerra civil organizada ¡Fruta del tiempo!

¿Volverá la familia Hohenzollern a ocupar el trono de Alemania?
A este respecto diremos que el correspondiente en Berlín del periódico de París «Le Journal», ha enviado una información a este rotativo en la cual manifiesta que el mariscal Hindenburg no aceptó la presentación de su candidatura a la Presidencia del Imperio hasta después de consultar al ex Kaiser Guillermo y al ex Kronprinz, añadiendo que su acceso al Poder iría seguido, después de un lapso de tiempo más o menos largo, de la restauración de los Hohenzollern en el Trono.
El 26 de este mes se verificarán

las definitivas elecciones para Presidente de Alemania. En la primera votación triunfaron los republicanos. ¿Vencerán en las próximas los monárquicos, cuya cabeza visible es Hindenburg, que no presentó su candidatura a la anterior?
No cabe duda que estamos en vísperas de grandes acontecimientos internacionales.

Un telegrama de — Primo de Rivera

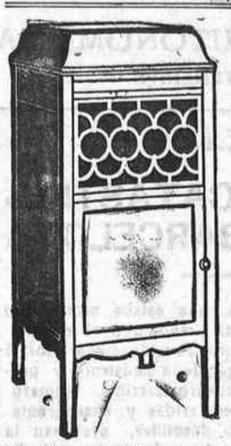
No quiero sino el reconocimiento de España y del rey. Del desdén no le consolarían grandes cruces ni entorchados.
En este Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama circular, dirigido por el alto comisario en Marruecos y Jefe del Directorio, general Primo de Rivera, al alcalde de Madrid:
"A B C del 13. Llegado hoy, le sorprenderá que Ayuntamiento Centa se ha dirigido al que V. E. preside, ni dié-dole lo haga a los restantes de España, solicitando una recompensa para mí.
Le ruego encarecidamente de ceptar a tan extemporánea propuesta; pues los compromisos por mí contraídos para con España al reclamar gobernarla están muy lejos aún del cumplimiento que país tiene derecho y deber de exigirme tanto por mi labor aquí como ahí estando bien campidos y aún pendientes de recompensa los de muchos generales, jefes y oficiales y soldados que rindieron su vida o extremaron su valor en momentos difíciles, algunos definitivos.
En el mismo caso habrá funcionarios dignos de recompensas y estimulo. Mi empresa es de tal índole que no admite recompensas materiales. Si la calumnia, el reconocerlo así España y el rey, será la única adecuada, si torpe o vano empeño emprendiéndolo lo que no había de tener silencio o condiciones para terminar, del desdén de España no me consolarían grandezas, cruces ni entorchados."

Fútbol
Pormenores del campeonato nacional
Los once regiones que oficialmente están afiliadas han hecho disputar 332 partidos del grupo A, en los que se han marcado nada menos que 1.159 "goles".
En Cataluña se han jugado 56 "matches", 42 en Cantabria, 40 en Guipúzcoa 30 en Vizcaya, Valencia, Asturias, Galicia y Andalucía; 20 en el Centro y 12 en Aragón y Castilla-León.
Los 1.159 tantos se distribuyen así: Cataluña, 174; Guipúzcoa, 153; Cantabria, 131; Valencia, 116; Sur, 108; Vizcaya, 101; Asturias, 91; Centro, 78; Aragón, 28 y Castilla-León, 37.
Los diversos campeonatos tienen a su favor y en su contra los tantos que se citan: la Real Sociedad, 52 a favor y 20 en contra; el Racing Cantabria, 56 contra 11; el Valencia, 34 contra 6; el Celta, 35 contra 14; el Sevilla, 31 contra 2; el Barcelona, 25 contra 9; el Athletic madrileño, 21 contra 6; el Sidiámov ovetense, 21 contra 3; el de Zaragoza, 15 contra 5; y el Deportivo de Valladolid, 10 contra 10.
La proporción entre los tantos a favor y en contra da como "recordsman" al Sevilla, con la de 15 por uno y uno de sobra.
En el promedio de tantos por partido, el Racing cantabria es el "recordsman", con cuatro.

De Hacienda

Libramientos
Para mañana han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:
Miguel Sosvilla, 197 49
Jacinto Caballero, 1.250 00
Jesús Delgado, 296 40
Miguel Martín, 185 26
José Duque, 266 40
Agustín Rodríguez, 160 55
Domingo Padrón, 444 60
Eduardo Alfonso, 123 50
Manuel Sotomayor, 207 48
Heliodoro Giraldo, 148 20
Alvaro Torre, 197 60
Seafin Celorio, 332 00
Antonio Espinosa, 148 20
Administrador Correos, 2.808
Francisco Hernández, 143 08
Carmen Revilla, 185 26
Filomena Ballester, 1.037 40
Magdalena Monteverde, 494 00
Aurelia Diaz, 296 40
Cabillo de Tenerife, 4.945 80
Buenaventura Pérez, 12.745 69
Berta Pérez Zamora, 158 08
Juan Escrivano, 2.538 29
Vicente G. Camacho, 222 30
Horacio Pérez, 49 15
Miguel Arteaga, 74 10
Secundino Alonso, 98 80
Tomás Sotomayor, 296 40
Roque Montesdeoca, 6.455 88
Carlos Hernández, 2.834 97
José Padilla, 405 00
Alvaro Delgado, 860 00
Pedro Capote Gutiérrez, 485 99

BECHSTEIN EL REY DE LOS PIANOS Y EL PIANO DE LOS REYES	EDISON El Fonógrafo con A'ma Sin aguja. — Sin ruido. Desde 700 Ptas.	CAROLA MARAVILLOSO AUTOPIANO LO MAS NUEVO Y MAS PERFECTO	MERCEDES Máquina de escribir para oficina. SENTA Para viajes y oficina.
--	--	---	---



EL FONÓGRAFO "EDISON"
Desde Pesetas 700 a 1.250

No chill'a CANTA
No aturde D'LEITA
No deforma RECREA

Está afinado a lo normal (875 vibraciones) Porque no es un armatoste SINO UN INSTRUMENTO

Oyendo un EDISON se ve al artista tal es su poder SUGESTIVO y la ilusión que produce su asombrosa naturalidad.

El disco EDISON Ptas. 8, 12 y 16
No se rompe :: No se araña :: No se alabea :: No hace ruidos metálicos
Tiene dos tercios de música más que otro cualquiera en igual de superficie rayada. No es más caro y es tres veces más grueso que los demás.

Vendemos diafragmas con punta de diamante para tocar discos EDISON en cualquier fonógrafo.

LENGUA FONO Ventas a plazos **HARMONIUMS**
Equipo fonográfico para aprender La casa española que da mayores Célébra marca MANNBORG
Idiomas sin maestro. facilidades para el pago. Desde 350 Ptas.

San José, No. 31 **SANTIAGO CRUZ GOMEZ** Sta. Cruz de Tenerife

LOS PERROS

Varios bandos y circulares han publicado los señores gobernador civil y alcalde, ordenando la recogida de los perros, para evitar los peligros de la hidrofobia; pero como si nó.
Los canes continúan vagabundeando, particularmente por los barrios.
En Cabo y Perú, andan sin bozal a todas horas del día. Lo mismo puede decirse de todos los barrios.
En localidades del interior sucede lo propio. En Ortigal las órdenes de las autoridades han surtido el mismo efecto que si se hubiesen dirigido a la Luna.
¿Cuándo van a terminarse estas anomalías, de las cuales depende la tranquilidad y la vida del vecindario?

GOBIERNO CIVIL

Permiso
La directiva de la sociedad Luz y Vida, solicita del gobernador permiso para celebrar el domingo próximo una matiné en sus salones, que comenzará a las cinco de la tarde y terminará a las 24 horas.
Constitución de la Sociedad Vegetariana
El próximo lunes se celebrará una reunión en la calle de Imeldio Seris, número 38, con el fin de dejar constituida la Sociedad Vegetariana Naturista, de esta capital.

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá
Para esta noche, se anuncia a las 9 y media, un atrayente espectáculo de variedades en el que tomarán parte el ventrilocuo Sanz y la bailarina La Trianera.
Parque Recreativo
A las ocho en punto y a las diez menos quince, variadas sesiones de cine.
Casa de Socorros
Hoy fueron asistidos:
Juan Hernández, de 11 años, de una herida contusa en la región occipital.
Guillermo García, de 39 años, de una herida por instrumento punzante en la cara plantal del pie derecho.
Antonio Alonso, de 10 años, de una contusión en el malarrinterna de la pierna derecha.
Tomás Afonso Hernández, de 66 años, de varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

TELEGRAMAS

Madrid, 15—22.
De la Península
Primo de Rivera, en la corte
Mañana llegará a Madrid, el jefe del Directorio, señor Primo de Rivera.
En la Península permanecerá una temporada el marqués de Estella.
El domingo próximo marchará a Andalucía, acompañando a don Alfonso.
El éxito de la carne
La carne congelada, de la Argentina, ha tenido una excelente acogida por parte del público.
Todas las existencias que tenían los despachos, quedaron agotadas a media mañana.
Nombramiento
En breve será nombrado el general Saro, comandante general de los somatenes de la primera región.
Accidente de aviación
Estando volando, a unos cien metros de altura, en la Escuela Civil de Aviación de Carabanchel, el sargento Modesto Colorado, el aeroplano "capotó", cayendo al suelo.
El aparato quedó destrozado y Modesto sufrió graves heridas.
Madrid, 15—23'40

Los reyes a Barcelona

Comunican de Barcelona que se anuncia que los reyes pasarán ya en el palacio de Pedralbes la última decena de mayo.
La nueva mancomunidad
Añaden de Barcelona que se continúa trabajando en la reconstitución de la mancomunidad de diputaciones catalanas, de acuerdo con lo que estipula el Estatuto Provincial.
Entre los organizadores ha producido honda contrariedad el acuerdo de separarse de la proyectada mancomunidad la Diputación de Gerona.
Inauguración de un monumento
Expresan de Málaga que del día 20 al 22 llegarán el rey y el marqués de Estella, con objeto de inaugurar el monumento al comandante Benítez.
Trabajos suspendidos
Dicen de Ferrol que a causa de la falta de créditos, han sido suspendidas las obras de los ramales ferroviarios del puerto, arsenal y base naval.

Del Extranjero

En Colombia quieren Directorio
Telegrafían de Buenos Aires que en varias provincias de Colombia ha estallado un movimiento revolucionario.
Los rebeldes trataron de constituir un Directorio Militar.
Atentado regio
Notician de Sofía que un grupo de comunistas agrarios, tiró en las afueras de aquella capital, el automóvil de los reyes de Bulgaria.
Resultaron muertas dos personas del séquito real.
Los socialistas franceses y Painlevé
Comunican de París que el Consejo Nacional Socialista de Francia, ha ofrecido apoyar al Gobierno que forme M. Painlevé.
En vista de esto, M. Painlevé ha comenzado sus gestiones para constituir el gabinete.
Madrid, 15—23'40
Premio al talento
La Academia de la Historia ha otorgado su premio al talento, a don Víctor Pradera, autor de una obra sobre Fernando el Católico.
Corsejo
Asuntos tratados
Esta tarde tuvo el Directorio la reunión de costumbre.
Fueron aprobados varios créditos del Ministerio de Gracia y Justicia.
Se despacharon varios expedientes para la construcción y reforma de cárceles, con objeto de aminorar la crisis obrera.
Se aprobaron ya los proyectos para facilitar la inscripción en el Registro de la Propiedad de los bienes pertenecientes a las capellanías católicas.
Se aprobó conceder el aval del Estado a la emisión de obligaciones necesarias para la construcción de la Casa de la Prensa.
Por otra parte, se comenzó a

Los socialistas belgas

De Bruselas participan que el consejo del partido socialista ha dado plenos poderes a Vandervelde, para continuar en la jefatura del gobierno belga, basado en la plataforma electoral del partido obrero.
CAMBIO
Libras, 33'57
Francos, 36'15
Dólares, 7'02
MESA

DE MARRUECOS

Parte oficial
Día 26—1
Se ha presentado una pequeña partida de Alix Cheriese, entregando 24 fusiles de la Yeman, quedando en presentar otras armas.
Además han habido presentaciones sueltas con fusiles mauser. Sin más novedad.

La despedida de los turistas del "York"

Esta tarde recibimos en nuestra redacción la visita de los siguientes señores, todos distinguidos turistas del vapor alemán York: Gerhard Moldenhauer, Dr. Vollert, Victor Ziel y Fritz Ehrhard, entre quienes se hallan algunos periodistas.
En afectuosas palabras hicieron constar el agradecimiento suyo y de todos los viejeros del York, cuya presentación ostentaban, por las múltiples atenciones de que han sido objeto en todas partes y de los agasajos que en su honor se llevaron a efecto en todas las localidades de esta isla que han visitado, por cuyas deferencias dan las más cordiales gracias a las autoridades y a todo el pueblo.
Nos manifestaron también que de la belleza de Tenerife se llevan una gratísima impresión.
Desearnos a los ilustres y distinguidos turistas un felicísimo viaje.

Juventud Republicana Tinereña

Por el presente se invita a los señores socios y sus familias, a una reunión que celebrará esta sociedad en su local social, el día 19 del corriente a las 9 de la noche.
Lo que me complace en comunicarle por si tienen a bien honrarse con su presencia.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de Abril de 1925.—P. A. de la J. D. El secretario, Miguel Borges Salas.

En la Universidad de San Fernando

Conferencia del Sr. Gobernador civil
El sábado, día 18, a las seis en punto de la tarde, el Excmo. señor Gobernador civil de Canarias, don Domingo Villar Grangel, dará su anual conferencia en el Salón de Actos de la Universidad de San Fernando de la vecina ciudad, disertando sobre el tema: "La Vida Municipal".
El Decano y Cónsul de la Universidad, en la imposibilidad de enviar invitaciones particulares, por la premura del tiempo, tienen el honor de dirigirse al culto público tinereño, esperando de su acendrado amor a la enseñanza, se sirva prestar con su asistencia, la mayor brillantez a dicho acto.

DE CORREOS

Local
Se ha convocado concurso para dotar de local, con habitación para el jefe, a la estafeta de Correos de Guía de Isora, por término de 5 años prorrogables y alquiler anual máximo de 700 pesetas.
España y Portugal
A propuesta de la Administración portuguesa, se ha acordado entre ambas Administraciones de Correos que, en lo sucesivo, no se efectúe la conversión de la declaración de las cartas y cajas con valores declarados a francos oro.
Por lo tanto y en lo sucesivo, dichas cartas y cajas impuestas en España y destinadas a Portugal, solo deberán llevar la declaración en pesetas.
Las cartas y cajas procedentes de Portugal deberán llevar la declaración en escudos y la equivalencia en pesetas.
Los productos del Correo
Por el ministerio de Hacienda se ha publicado la estadística de los es

Los de Correos vendidos para el franqueo de correspondencia durante el año de 1924.

El total de la recaudación por este concepto se eleva a la respetable cifra de 74.871.105 22 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

NOTICIAS

Según radiograma recibido por su Agente en esta Plaza, don Angel Toledo Ruiz, el vapor francés "Capric" llegará a este puerto en la mañana de hoy, y después de terminar las operaciones de descarga, saldrá para Las Palmas y puertos de la Costa Occidental de Africa, admitiendo la carga que se presente para estos últimos.

El día 21 del corriente mes de abril, dará comienzo en el partido judicial de Gola de Gran Canaria, la comprobación periódica anual de los libros de pasar y medir, verificándose en la cabecera de partido los días 21 y 22 del citado mes.

Doña Mariana La Serna Hernández y Sor Virginia Bazariz, de esta capital e Icod, respectivamente, solicitan la inscripción académica de los colegios de primera enseñanza para niñas que tienen establecidas.

Se encuentra vacante el cargo de Secretario suplente del Juzgado Municipal de Hermigua (Gerona).

La "Gaceta" publica un Real orden, en la que se dan reglas para proveer Secretarías municipales en todas las provincias.

Canarias figura con estas: Arrecife, Gáldar, Hermigua, El Paso, Realejo Alto, Vallehermoso.

Qué susto y qué alarma no sufre una madre cuando alguno de sus pequeños se han quemado. Se vuelve como loca y no sabe que ponerle para aliviarle el dolor a aquel pedruzco de sus entrañas que ve sufrir atrozmente.

Hoy se olvidó usted de visitar el BAZAR. Hágalo mañana. Calle de Imeldo Seris, número 41, frente al Teatro.

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Se compran pelotas para el Tiro de Fichón a 3'50 pzas. el par en la calle de Alfonso XIII número 9. Atmósfera de botica de don Esteban Riera.

La Tinierfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros Santa Cruz de Tenerife

Habiendo acordado el Consejo de Administración reedificar la parte destruída por el incendio en la noche del 1 a 2 de Mayo del año próximo pasado, se admiten proposiciones durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio con sujeción al pliego de condiciones y plano que se encuentra de manifiesto en la casa del Tesorero calle de Valentin Sanz número 31 (La Catedral), que facilitará cuantos datos sean necesarios.

Las proposiciones se entregarán al Tesorero, en pliego cerrado, lacrado y debidamente firmado, dirigido al Presidente del Consejo de Administración, que señalará día y hora de su apertura, poniéndolo en conocimiento de los interesados con la debida anticipación.

Santa Cruz de Tenerife 8 de abril de 1925 - Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, José Clavijo Torres. - Visto bueno: El Presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

Hidrolitines Dr. Grau

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Cuando una máquina, como ocurre con la CALCULADORA

BRUNSVIGA



resiste un trabajo intenso de 25 a 30 años, demuestra que no solamente su construcción es extremadamente sólida, sino que su duración sobrepasa los límites normales.

Referencias a su disposición. Representante exclusivo: AMÉRICO L. MENDEZ Alfonso XIII, 51

Comunidad de Embalses de Tahodio (Sociedad civil)

Por acuerdo del consejo de administración y con arreglo al artículo 46 del reglamento orgánico se cita a los señores socios para celebrar Junta General extraordinaria, el próximo domingo, 19 del actual, a las 3 de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, para tratar de los asuntos que se detallan en la orden del día.

ORDEN DEL DIA

Modificación del artículo 5º del reglamento y los que con él tienen relación, elevando la cantidad a desembolsar por acción en lo que se considere preciso para la terminación del muro, construcción del alivadero de superficie y compra y colocación de la compuerta.

La Recaudación de Contribuciones

El Registro de la Propiedad y Mercantil de esta Capital

JUAN CROISSIER

Doctor Allart, 20

Materiales de construcción

Pájaros de todas clases, se compran en el establecimiento "Los Cambulloneros", Candelaria, número 24.

Se alquila un amplio local propio para depósito y almacén, situado en la plaza del Hospital Militar, conocido por "Cochera de Buena-fuente".

Modista

Empresa de coches de playa

CONAC: "INSUPERABLE" "3 COPAS"

REPRESENTANTE: Angel Toledo Ruiz

Representante: AMÉRICO L. MENDEZ Alfonso XIII, 51

Representante: ANGEL TOLEDO RUIZ, Bethencourt Alfonso, 35

P E D I D

H A B LA LUCHA A N A Que es el mejor que se fuma en la Provincia.

J. O. SIMS LONDRES 15, Stonely Street BOROUGH MARKET Casa frutera establecida en 1896

Vendedores de Tomates, Patatas y Plátanos

BANQUEROS. - The National Provincial and Union Bank of England Ltd

Fincas rústicas

PARA MAYO

Consultas reanudadas

De regreso de su viaje, el doctor Arozarena ha reanudado su consultorio todos los días laborables de doce a dos, en la calle de Imeldo Seris número 30, (antes Barranquillo) frente al mercado, clínica Sánchez-Pinto.

AGUILA TINIERFEÑA

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos M MORALES CLAVIJO

El dueño de esta acreditada e importante fábrica, tiene el honor de poner en conocimiento de su antigua clientela y del público en general que, a partir del mes de mayo próximo abrirá el despacho (estanco) con la Expendiduría núm. 7, en su nuevo domicilio Suárez Guerra y Pérez Galdós (antes San Roque y San Lorenzo).

Pruebe sus exquisitos tabacos y sus renombradas BRISAS, cigarrillo que no tiene rival; en picadura SENSITIVAS, VIOLETAS y «LEONCITOS A MIPI» Santa Cruz de Tenerife

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

De mucho interés al público

EXPOSICION

No dejen de visitar la establecida en la Ferretería de A. Acevedo Rojas

Imeldo Seris, número 86

toda persona que necesite Cuartos de baño y W. C. completos, Lunas plateadas con y sin bisel, Cristales para escaparates, puertas, mostradores y muebles Cocinas de hierro, Cajas de caudales, Aparatos para desinfección de plantas y árboles y toda la ferratería en general.

Especialidad en herramientas para todas las artes

Grandes existencias para venta al por mayor con los precios más limitados

Imeldo Seris, número 86

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE: EDMUND CAULFIELD

J. H. Lütten & Sohn

Fruecht-hof. Hamburgo 1 Casa frutera establecida en 1835

VENDEDORES DE BANANAS, TOMATES Y PATATAS

ESTA CASA TIENE ESTABLECIDO UN SERVICIO ESPECIAL PARA LOS FRUTOS DE ESTAS ISLAS

Repidez en las ventas. Liquidaciones y noticias en las oscilaciones del mercado. Referencias bancarias. Pueden pedirlos a los principales Bancos de Inglaterra, Alemania y España.

Para demás informes pueden hacerlo a su representante en esta capital: LORENZO VEGA RAMIREZ

Muelle Principal.

James Marsden & Co. LIVERPOOL

20, Sir Thomas Street

Sala de muestras cerca la subasta nueva de Liverpool

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates, recomendando envíos para esta firma en la seguridad de salir ventajoso en los resultados.

Agente: Juan La Serna, Progreso, núm. 32.

Jabón Moteado Azul EL CORDERO

Pedido en todos los establecimientos porque es de calidad superior

Agente: Felipe P Raviza. Alfonso XIII, No. 16.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas. - Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias: - Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miñer, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

Fábrica Nacional de Armas de Guerra (S. A.) - LIEJA - BELGICA

Acaban de llegar varios tipos de coches TORPEDO, de 5 asientos, y TORPEDO SPORT, que fueron expuestos en el Salón de la Exposición de Bruselas en el mes de Diciembre último.

F. N.

Es un coche fuerte y bien acabado, y la marca se recomienda por sí sola.

Informes: El Agente, ANGEL TOLEDO RUIZ, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono, 225.

COÑAC TERRY

Representante: ANGEL TOLEDO RUIZ, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono, 225.

